

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Siete. Cinco en turno libre y dos en turno de promoción interna. Denominación: Analistas Programadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Una en turno libre y una en turno de promoción interna. Denominación: Ayudante Técnico Sanitario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Una de turno libre y una en turno de promoción interna. Denominación: Ingenieros Técnicos Industriales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una en turno libre. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una en turno de promoción interna. Denominación: Técnico Grado Medio Psicología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Una en turno libre y una en turno de promoción interna. Denominación: Técnicos Medios Archivo y Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Siete en turno de promoción interna. Denominación: Técnicos Medios Educadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Seis en turno libre. Denominación: Trabajadores Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una en turno de promoción interna. Denominación: Auxiliar de Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una en turno de promoción interna. Denominación: Auxiliar de Psicología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos en turno de promoción interna. Denominación: Ayudantes Archivo y Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una en turno libre. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres en turno de promoción interna. Denominación: Educadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una en turno de promoción interna. Denominación: Gerente Administrador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una en turno libre. Denominación: Monitor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Dos en turno libre y una en turno de promoción interna. Denominación: Programadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase

Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: tres en turno libre. Denominación: Técnicos Auxiliares de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos en turno libre. Denominación: Auxiliares de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una en turno de promoción interna. Denominación: Auxiliar de Clínica.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Diez en turno libre. Denominación: Bomberos-Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Maestro. Número de vacantes: Tres en turno libre. Denominación: Maestros-Capataces.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Tres en turno libre y una en promoción interna. Denominación: Oficiales-Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Siete. Cinco en turno libre y dos en promoción interna. Denominación: Oficiales de Servicios Internos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una en turno reservado a personas que tengan la condición legal de minusválidos. Denominación: Oficial de Servicios de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Operario. Número de vacantes: Una en turno libre. Denominación: Operario de Mantenimiento.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 10.2 de la convocatoria.

Málaga, 26 de diciembre de 1997.—El Presidente, Luis Alberto Vázquez Alfarache.

## 1841

*RESOLUCIÓN de 31 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Moraña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 212, de 3 de noviembre de 1997 y en el «Diario Oficial de Galicia» número 246, de 22 de diciembre de 1997, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de personal laboral fijo:

Por el sistema de oposición libre, una plaza de Oficial de primera servicios varios.

Por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Animador Cultural y Deportivo (media jornada).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moraña, 31 de diciembre de 1997.—El Alcalde, José Eiras Paz.

## 1842

*RESOLUCIÓN de 31 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Moraña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 212, de 3 de noviembre de 1997, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 246, de 22 de diciembre de 1997, se publican

las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas de la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Policía, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, de la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moraña, 31 de diciembre de 1997.—El Alcalde, José Eiras Paz.

**1843** *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 232, de fecha 7 de octubre, y número 296 de 27 de diciembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147, de fecha 20 de diciembre de 1997, aparece publicada la convocatoria, e íntegras las bases del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta entidad local, que aprobaba el Pleno del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en sesiones de fechas 1 de agosto y 28 de noviembre de 1997; son siete puestos de Jefatura.

Las solicitudes para tomar parte en el procedimiento selectivo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, acompañadas del currículum personal y profesional del aspirante, en el que expresamente consten sus titulaciones académicas, su trayectoria profesional, tanto en la función pública como en la empresa privada, cursos de perfeccionamiento y mejora profesional realizados, publicaciones y cuantos otros méritos y datos puedan ser relevantes y acrediten su capacitación profesional, justificados todos ellos con la documentación original o fotocopias compulsadas, y se presentarán en el registro general de entrada de documentos del Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las solicitudes en cualquiera de las formas recogidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de las bases se podrá efectuar desde esta fecha en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Priego de Córdoba, 5 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Tomás R. Delgado Toro.

**1844** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 282, de 5 de diciembre de 1997, y número 298, de 23 de diciembre de 1997 (corrección de errores), se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de la plaza que se menciona:

Mediante oposición libre, una plaza de Agente, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lorquí, 7 de enero de 1998.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

**1845** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado en trabajo social.*

El Pleno del Ayuntamiento de El Papiol, en sesión de fecha 27 de noviembre de 1997, aprobó la convocatoria de concurso de méritos, por contratación laboral de duración indefinida, para cubrir una plaza de Diplomado en trabajo social, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo para presentar las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos es de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Las bases aprobadas que regulan la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 307, de 24 de diciembre de 1997, al cual expresamente nos remitimos.

El Papiol, 7 de enero de 1998.— El Alcalde, Robert Casajuana Orive.

**1846** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

El Pleno del Ayuntamiento de El Papiol, en sesión de fecha 27 de noviembre de 1997, aprobó la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

El plazo para presentar las instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Las bases aprobadas que regulan la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 307, de 24 de diciembre de 1997, al cual expresamente nos remitimos.

El Papiol, 7 de enero de 1998.— El Alcalde, Robert Casajuana Orive.

**1847** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

El Pleno del Ayuntamiento de El Papiol, en sesión de fecha 27 de noviembre de 1997, aprobó la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local de El Papiol, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

El plazo para presentar las instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Las bases aprobadas que regulan la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 307, de 24 de diciembre de 1997, al cual expresamente nos remitimos.

El Papiol, 7 de enero de 1998.— El Alcalde, Robert Casajuana Orive.